

## EL ACTO DEL DOMINGO

### Discursos del Sr. Artigas Arpón, Lopez de Goicoechea y D. Felix Gordón Ordás

Queremos una República honesta—dice Gordón. Diferencia de República y Monarquía.—A Strauss le dicen indeseable los mismos que le roban.—Con la Monarquía Marquet era intimo de don Alfonso.—Con la Monarquía imperaba el tapujo, con la República todo es público, y se persigue al ladrón.—Con toda clase de precauciones y aun con las severas órdenes acordadas en el Consejo de Ministros el señor Gordón Ordás se hizo comprender del público y habló de los graves negocios de transportes, electrificación, compra de coches oficiales, ferrocarriles, etc. etc.—La política, dijo, aludiendo al discurso de Montemayor pronunciado por el señor Lerroux no es un negocio o no debe serlo

En el Cine Ideal se ha celebrado el acto de Unión Republicana anunciado para este día. Los oradores Artigas Arpón, López de Goicoechea y Gordón Ordás, son recibidos por el público que llenaba el local, con grandes aplausos.

Toma la palabra el presidente del Comité local del partido, señor Gaya Tovar, quien después de explicar los motivos del acto, hace un elogio de los oradores que tomaron parte en el acto.

#### D. Benito Artigas Arpón

«Sorianos, correligionarios y amigos. Hacía tiempo que deseaba yo llegase un momento en el cual vosotros ahí, yo aquí en la tribuna, pudiéramos hacer un balance. Estos balances, sobre ser obligados, son necesarios a los que fueron representantes vuestros en una circunscripción.

Habla después de la labor del representante de una provincia. Si a esta labor —añade— no corresponde a la provincia con afecto sino con desdén, sucede que los momentos sirven para que se encarnen otros que sirven solamente para proclamar su insignificancia grotesca.

No es momento en que yo pueda hacer un balance, aunque hay aquí personas a quienes escuchar, aunque atendiendo al dicho popular «ya que pasan rábanos quiero comprarlos.»

Analiza los factores que en 1933 hundieron a la República en la actual situación, siendo uno de ellos el voto de la mujer, que, elevada por la República, hizo uso del derecho del sufragio para mostrar su ingratitud y su incapacidad; otro, la religión con su espíritu gregario, que debiendo quedar reducida a las iglesias, salió a la calle para tomar parte en la lucha, y por último, la desunión que dio motivo a una diversidad funesta de candidaturas. Y también la C. N. T., siguiendo las tácticas apolíticas, favorecieron el triunfo de las derechas. Estos factores dieron el triunfo en nuestra provincia a los dos representantes que muestran su incapacidad constantemente. Y ya tiene Soria sus representantes prodigios. Cuando yo les veo en el pasillo del Congreso ellos saben que tienen asiento dentro y saben que todos los diputados de las demás provincias se ocupan de los problemas, saben que presentan proyectos y saben que también ellos podrían hacer eso en defensa de Soria, pero saben también que no tienen ideas para explazarlas, haciendo con ello ver a las demás provincias, que esta no tiene hombres representativos.

Pero estos hombres no son incapaces del todo. Conocen las marrullerías de los abogados de secano. Uno de ellos, aunque tartamudo, se alió al agrarismo y va por los pueblos pregonando el agrarismo que ve la triste situación del agricultor cuyo trigo se pudre en las trojes, mientras montan un tinglado usurario y escandaloso que supera al «estraperlo» de Strauss. Porque ante el fracaso de su

política, no quieren que fracasen sus intereses.

Del otro, del que se alió a la Ceda, no podemos decir más que logró, por ayuda de un técnico, unas replantaciones que sirvieron para dar su nombre a una calle del pueblo.

Esto hay que verlo con dolor por los que queremos a Soria. Recuerda los hombres liberales que Soria ha dado a la patria cuando las Cortes de Cádiz y la invasión Napoleónica. Recuerda también a Ruiz Zorrilla y su intervención en la primera República, que no estando madura cayó por impulso de un general de fortunas.

Llegan las Cortes Constituyentes de la segunda República. Soria mira en torno suyo y no encuentra hombres preclaros, pero sí dos personas modestas que lo dieron todo por las ideas: Manuel Hilario Ayuso y yo. De mí puedo decir que completé la obra de García Herrero. Yo hice —añade— que en ley de la Reforma Agraria se estableciera la expropiación sin indemnización de los territorios de señorío.

Compara la situación actual con el feudalismo, aunque este tenía la grandeza de lo conquistado por las armas y por la lucha y los actuales no hacen sino medrar con la pobreza del que todo lo pone.

Ahí están los representantes. Dos periódicos sostienen una lucha para discutir lo que hacen por la provincia cada uno de ellos, y el que tercia, después de veintitantos años de representación quiere volver a obtenerla. Siendo este Ministro de Fomento, creó tres granjas agrícolas que envió a otros sitios. Y cuando se le preguntó porqué no instaló ninguna en Soria, dijo que se le tacharía en el extranjero, si eso hacía, de imparcialidad.

Estos son los que quieren mañana representantes.

Ahora va a hablar Gordón Ordás, a quien ya conocéis, no por la Prensa, sino porque en otra ocasión ya estuvo en Soria. Hace a continuación un elogio del exministro de Industria y Comercio y de López de Goicoechea que fué un buen colaborador de Gordón en el Ministerio.

Hace un llamamiento a los republicanos y a los obreros para que formen un bloque, que una vez formado será inexpugnable; y a los obreros, cuyos gritos de antes yo suscribiría, he de decirles que la República es la justicia social y que por ser esto puede realizar las aspiraciones de los trabajadores con sus normas vindicadoras. Tienen los obreros y los republicanos un camino que recorrer, y ahí estaré yo y ellos estarán en el camino que debemos seguir.

Y concluye diciendo: «Yo os pido en defensa de la República, que es la justicia social, lo que Carlos Marx decía a todos los obreros del mundo: ¡Unios!»

#### López de Goicoechea

A continuación, López de Goicoechea, dice:

«Ciudadanos: Mi agradecimiento en primer término por vuestros aplausos y por las palabras de Gaya Tovar y de Artigas Arpón. Con el mismo anhelo de todos espero la palabra de Gordón Ordás.

No quiero hablar de cosas pasadas porque dicen en mi tierra que agua pasada no mueve molino.

No están los tiempos para volver la vista atrás. Si sabemos lo que ocurre en el presente, si analizamos el porqué de las cosas que ocurren tened la seguridad que sabemos lo que está ocurriendo y que las culpas fueron de atrás, y que subsanaremos los errores para que la República no caiga en la adyección.

En los días históricos de los comienzos de Octubre un hombre lanza una arenga por el micrófono: «Vamos a continuar la historia de España». Y Lerroux que plagiaba esa frase continúa la historia de España. Claro que España es el país de las frases y las leyes que no se cumplen. Dice que las frases de los hombres se esculpen en mármoles quedando con verdades en tópicos. Así hubo quien dijo: «Levantaos esclavos que ya tenéis patria» refiriéndose a hombres de otro color, cuando los esclavos estaban en España. Pero se cree que con las frases esculpidas está hecho todo. La preocupación del estadista es llegar a hacer leyes. En España hay una gran riqueza de ellas, pero no se cumplen, estando solamente en los códigos.

Así, hace más de veinte años hombres como Artigas y yo propugnábamos por una España mejor en unión de otros que aun viven y de otros que aun viviendo no debieran de vivir. Y dimos la batalla. Quemamos nuestra juventud en la lucha para que en Octubre venga un hombre como Lerroux y diga: «Hay que continuar la Historia de España» como diciendo vamos a continuar los vicios de la monarquía.

Esto que digo, aprendido de Gordón, os lo voy a probar. Fijaos bien como la ley no sirve para nada. Habla de los indultos generales prohibidos pero aplicados a los del 10 de Agosto, a los señoritos que en una juerga de cabaret acordaron ir contra las Instituciones Republicanas. Así el indulto general que no podía existir por considerarse un medio de captar voluntades, y que representaba un instrumento de injusticia entonces, se aplica para los enemigos de la República.

Dice también como el Fiscal de la República pedía la impunidad para los asesinos de Galán y García Hernández.

Pero siguiendo este paralelo, estos hombres que llegan a las cortes de 19 de Noviembre, hacen la Reforma de la Reforma agraria, no obstante ser una ley constitucional. Y estas cortes vienen a premiar a los señoritos del 10 de Agosto devolviéndoles las fincas que habían detentado. Y se reforma la ley de arrendamientos, se modifica para que los señoritos que están en los casinos puedan lanzar a los colonos de sus tierras.

Se derogan las bases de Trabajo, se derogan los pactos colectivos entre obreros y patronos y para que al mismo tiempo se establezcan los jornales mínimos y se tenga en lugar de un obrero un esclavo. Se derogan para que continúen los usos y costumbres de la localidad.

Se cierran las bolsas de trabajo y contratación y bastará que uno sea socialista o republicano para que quede hundido en la desesperación sin poder llevar el necesario pan a sus hijos.

Veis el caso bochornoso de unas Cortes que no representan el espíritu del país y mientras estas siguen, que son hijas del amaño, resulta que hay unos Ayuntamientos que han sido destituidos para colocar en su puesto a unos gestores que con el nombre de radicales y agrarios no son más que los antiguos caciques de la Monarquía.

Se reforma el Código penal para restablecer la pena de muerte; y con la reforma de la ley hipotecaria que favorece a los usureros atormentando al pueblo; que la reforma del Código penal es para los pobres y la del civil para los ricos.

Esta es la justicia que el rey manda hacer. Y la Ley de Vagos que se hizo para perseguir al vago y al maleante se aplica al obrero y al hombre de izquierda. Os traigo aquí dos documentos que lo demuestran.

Da lectura a estos documentos que son dos sentencias dictadas contra dos hombres que no pudieron acreditar que trabajaban pero que sí acreditaron su trabajo hasta que lo tuvieron, sentencias que los condenan a 4 y 2 años reclusión en un campo de concentración, teniendo que abandonar a los suyos.

Ahí tenéis los millones dados a los ferrocarriles. Sigue enumerando los asuntos, de trigo, maíz, etc., reduciéndose todo esto a que ha continuado la Historia de España. ¿Hasta cuando?

Como medio para resolver todo esto se nos presenta la Reforma de la Constitución, reforma de algo que no se ha aplicado. Pero esto no puede continuar. Sepamos que todo lo que pasa ahora es producto de lo que pasó antes. Y con los socialistas y sindicalistas que se les cierran sus centros no hay sino pensar que hay hombres oprimidos y que hay que ir todos juntos contra los opresores por la salud de España y de la República.

#### Gordón Ordás

Señoras, ciudadanos: Vengo por segunda vez en circunstancias muy distintas a las que vine la primera para hablar ante el pueblo de Soria. De entonces para acá han ocurrido hechos que cambian la faz de la República, no nuestro espíritu, no nuestra convicción que siguen más firmes y más resueltas que entonces.

Pretendemos establecer en España una República honesta, humana y eficaz. Por eso combatimos que haya

crueles, que gobiernen ladrones y que se utilicen ineptos.

Habla de las accidentales formas de gobierno. Hay una historia—dice—sobre esto de las accidentalidades. Cambió dijo su frase: «¿República o Monarquía? Cataluña». Y esta inepticia, corrió España aureolada de un sentido de profundidad.

Ya en plena República, un oscuro cazurro palentino a quien esta República generosa hizo hombre dijo: «¿República o Monarquía? Agrarismo». ¿Es que los problemas del campo son problemas de la forma de Gobierno? Y el genio de hoy hizo también su frase en el libro de Luciano Taxonera: «¿República o Monarquía? Qué más da». He aquí la frase de más sentido de las hasta ahora pronunciadas parodiando una jota; en siendo del Vaticano que le llamen como quieran. Y un monárquico de lenguaje maldiciente, he nombrado a Honorio Maura, en A B C también ha hecho su frase: «¿República o Monarquía? Estómago».

Yo no discuto el acierto de esta frase. Pero el problema de la accidentalidad de la forma de Gobierno lo plante: «¿República o Monarquía? Iglesia».

Ya sé que los indiferentes nos llaman cursis a los que mantenemos una posición anticlerical. Y los sabihondos no han sabido llegar a la raíz de los males. Pero los indiferentes no juegan nada en el problema. Porque lo peor de la vida es tener convertido el espíritu en un erial donde solo florezcan los cardos.

Con este problema de la accidentalidad de la forma de Gobierno, se da el caso de que puedan gobernar la República quienes no han sido republicanos.

Recuerda su intervención en el Parlamento y la contestación del ministro de la Gobernación, radical, con el elogio que hizo de Gil Robles. Cuando vi—dice—a un republicano desde el banco azul decir que las formas de Gobierno son accidentales, es porque no pueden matar la República entre todos los que quieren acabar con ella.

A últimos de agosto, Lerroux pronunció un discurso en los baños de Montemayor y demostró gran sorpresa porque las izquierdas dijimos que no podíamos gobernar con las huestes cedistas. En primer lugar, la República no debe ser un negocio. Debe ser gobernar para aplicar los principios teóricos que luego catalogan a los hombres. ¿Cómo han de gobernar los del laicismo del Estado con los que quieren incorporar el laicismo a la iglesia? Para gobernar juntos hay que tener un programa común. Hemos podido hacerlo republicanos y socialistas porque teníamos puntos de contacto. Pero no se puede gobernar la República cuando se hace para mantener en forma republicana la esencia monárquica. A la República no pueden gobernarla más que los hombres que asientan lo que asentamos aquí. La accidentalidad de las formas de gobierno es



más que republicanizarla monarquizarla. Concretémos, republicanos o no republicanos.

Queremos una República humana. Es muy antiguo en España el sentido de la crueldad en la vida. De la manera más sencilla se escribe en el Quijote, nuestro libro colectivo, nuestra mejor carta, como los niños aguantaban 2.500 azotes. En estos momentos en que se escribía esto surgen Espinosa y el Padre Antonio Alvarez que proclamaban que contra el tirano es lógico el crimen, doctrina sostenida después por el Padre Mariana. Eso es una reacción natural de los espíritus puros contra la crueldad que caía sobre la vida española.

Es verdad que en todas partes existió crueldad. Pero en España ha imperado hasta los últimos años de la Monarquía porque no había otro medio de acallar las protestas.

Contra eso luchaban los republicanos. Propugnaban contra toda violencia, más la crueldad ha aparecido de nuevo sobre nuestros escenarios.

Dice que con sus acusaciones no ha hecho más que reaccionar ante lo que sus ojos vieron y sus oídos escucharon. Me tracé—añade ante el espectáculo, un camino. Mi vida no tiene más afán que conseguir que la luz se haga y que se apliquen los correctivos que se deban aplicar a los que se han excedido.

En «El Sol» de ayer publicaba don Américo Castro, quien apenas, sin conocerme dirigió una carta a don

Alejandro Lerroux con motivo de la publicación de mis manifiestos y que no obtuvo contestación—un artículo de «derechos del hombre». Da lectura al mismo y en este número del «Sol» —dice— entre un pasaje de Montaigne encuentro: «no me ofenden tanto los salvajes que comen los cuerpos difuntos como quienes persiguen y atormentan en vida.»

No he perseguido más que se haga la luz. Hace falta estar loco por una morbosa pasión para que se me haya dicho desde el banco azul que ando por España injuriando las instituciones. Y estas son las primeras interesadas en investigar porque nada honra tanto a las colectividades como la depuración.

Fué en las postrimerías de 1870 cuando al discutirse la ley de fugas aplicada a los bandoletes andaluces don Antonio Cánovas del Castillo condenó un sistema que no estaba establecido en las leyes vigentes. Hasta para los malhechores, hasta para los monstruos existen las leyes y las fórmulas del derecho. No digo yo que no se cometieran crímenes por parte de los revolucionarios. Pero ya los están juzgando los tribunales.

No me anima un deseo de venganza, sino simplemente un propósito de justicia. Hay que crear en el español la vergüenza contra el atropello. Si lo comete un particular porque la ley moral lo condena; y si una autoridad, además de la ley moral, lo condena la ley escrita.

Dice que hay que cambiar el carácter del español, porque mientras

este no se cambie, las leyes serán inútiles. Labor lenta, dura, ingrata, para la que se exige en primer lugar que sobre el niño no se siembren fanatismos desde el que crez que el niño es un alma predestinada para la religión o para la revolución. El mayor de los crímenes es no respetar ese cerebro donde procuraremos que se grabe la justicia.

Habla de propuesta parlamentaria sobre la caza de los labrones, propuesta que los periódicos de derechas han aprovechado para hablar de impurezas de la República.

En el siglo XVI existe la novela picaresca y los moralistas. Mateo Alemán escribe su «Guzmán de Alfarache» y ahí vemos lo de «en Malagón todo vecino es ladrón y en casa del alcalde el hijo y el padre». Y frente a la picaresca surgen para asombro del mundo aquellos moralistas Vitoria y Suarez.

El señor Lerroux, tiene una suerte que no la tiene ningún hombre en España. La República le hizo la virginidad moral. Tuve diversas discusiones con correligionarios míos porque yo deseaba ver al señor Lerroux gobernando para admirar sus aptitudes de gobernante. Y esa virginidad la perdió antes que la primera.

No solamente el juego. Se habló de una serie larga de negocios y entre ellos auto estaciones, compra de coches oficiales, huecos, electrificación. Continúa con una larga enumeración de asuntos. Y añade. De esto se habla. Se dice en torno a ellos horrores. Yo he pedido que se in-

vestigie para ver si es verdad todo o parte de lo que se dice. Pero para juzgar en cuestiones tan delicadas hacen falta pruebas. Ya veremos si se deciden a ensayarlo porque nosotros provoquemos esto.

La reina Isabel la Católica, de la cual y de su ilustre cónyuge hemos sabido que tenía la costumbre de vestir con tal lujo que era la admiración de todos, costándole su traje más barato 200.000 ducados; no se vio dos veces con el mismo vestido. Si tuvo que empeñar sus joyas para el descubrimiento de América, eran las joyas pagadas con el dinero del tesoro nacional. Carlos V tenía un favorito llamado Sevres del que en una epístola Pedro Martín dice que inventó tal forma de chupar que ni Creso ni Midas. «Señor ducado de des, no topó Sevres con vos».

Habla después de Felipe IV, el famoso corruptor de monjas, quien además de esta ofensa a Dios, hacía la de poner cepillos pidiendo limosna para su rey. Y de Fernando VII con la compra de los 8 navios a Rusia que costaron muy cerca de ocho millones de rublos y se vendieron al poco tiempo en 378.000 reales. Y de María Cristina y de Isabel II con aquel buen mezo al que hizo conde de San Luis y que ha sido el más grande ladrón que ha habido en España.

Y modernamente lo de Alfonso XIII. No hay más que leer el libro de Gonzalo de Reparaz. «Alfonso XIII y sus cómplices».

Afonso y Marquet. He aquí dos nombres Sirauss y Marquet. Al uno le han llamado indeseable hasta los mismos que le robaron. El otro, era amigo de Alfonso. Diferencia: República y Monarquía.

Y esto es lo que hay. Que la Monarquía cubía sus infamias con el tapujo y la República es publicidad,

por eso pedimos que se persiga a los ladrones.

Recuerda lo de cambiar el carácter del español. Hay que acabar con lo de cuando se descubre un gataperío será responsable el último mono. No. Porque el que no sirva para ser responsable que tampoco sea autoridad.

Si en España hubiese comedidografos satíricos veríamos gobernantes ridículos como los que hubo antes con más intensidad.

Dice también que los laetpos necesitan régimen de excepción. Teniendo puesto candado y mordazas relativamente fácil gobernar, tanto como gobernar un cementerio que puede hacerlo un analfabeto. Allá nadie se mueve ni protesta. Vivir sin libertad es anticonstitucional. Es convertir un arma en forma de gobierno.

Recuerda su contestación en el Parlamento al Ministro de la Guerra de que para hacer luz hace falta restablecer las Garantías. —¿Para qué? Para que los ciudadanos que tengan que acusar, acusen.

Con libertad de Garantías, se demostrará todo. No solo lo que he denunciado, sino lo que no he denunciado aun y que pesan sobre mi alma como un dolor estos actos de barbarie.

Añade. No queremos que se persiga a nadie; porque qué más quisiera que la realización de la fraternidad.

Cuántas noches de insomnio, sin poder borrar esta dolorosa impresión de los hombres. Y para borrar con justicia el de todos los delinquentes.

Durante diferentes pasajes de los admirables discursos, los oradores fueron calorosamente aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.

De mal en peor

La Escuela y el Maestro en las horas actuales

Poner la pluma al servicio de los maestros para decir las desgracias que le apanan, es una cosa fácil y a todas horas de actualidad, pero decir las causas de las desgracias, es obra de mayor dolor.

Conviendría hacer una silueta de estas causas por que nada hay más agudo ni más limpio, que la silueta personal en el dibujo. Y en la literatura, toda silueta ha de señalar los puntos más salientes del motivo escrito. Podría intentarse la colocación de un espejo frente a todo maestro nacional para que viese fielmente representada la figura de su conciencia colectiva en función de nuestros problemas pero acaso la imagen resultara fea y rompieran el espejo. Es mejor ver las imágenes de los demás y no asomarnos al limpio espejo de nuestras imágenes. Es mejor, o por lo menos más cómodo, censurar a los demás sin censurarnos a nosotros mismos.

De esta falta de autocrítica nace la fatal indiferencia de los problemas profesionales que cada día van levantando mayores desgracias y mayores males. Acaso sea la consecuencia de nuestra falta de celo y de nuestra yerma orientación social. De esto, es doloroso periclar; hay muy poca juventud que se preocupe y aliente a ya venidos por los años y la lucha, no pueden dar un rendimiento societario como fuese de desear.

Lo malo es que hemos aprendido a llorar tan mal y tan a destiempo, que todos nos hemos metido a Jermías sin pensar en remediar el mal en raíz. En el fondo de todo, esto hay una especie de condolencia general que es inútil. El lloro no sirve para remediar males. ¡No! Aquel que se pase la vida diciendo que estamos mal y que esto o lo otro no puede ser así y no haga más que enjugar lágrimas sin ponerles remedio, no hace nada más que de Jermías, y de Jermías esteri. No creo que estemos para llorar sino para evitar lágrimas, mucho más en estos tiempos y en estas horas en que tan indiferentemente—yo diría parcialmente—tratan a nuestros intereses.

La gravedad de nuestros males tuvo un momento de alivio que se perdió para recaer en la

enfermedad y agravar el mal con la Ley de Restricciones. Nunca jamás hubiésemos llegado a pensar que el Presupuesto del Ministerio de Instrucción Público había de ser mermado, casi—y lo decimos conscientes de la responsabilidad—perseguido.

Se han suprimido 470.000 pesetas del material, 125.000 para clases complementarias; 200.000 han sido reducidas del Patronato de Misiones Pedagógicas y se han reducido a 125.000 pesetas las destinadas a cántinas escolares.

Y se le rebajan a la Junta de Ampliación de Estudios 586.000 y 25.000 al Instituto de Cajal y 500.000 a la ciudad Universitaria y se rebajan las consignaciones a las cátedras de las de Francisco Vitoria en Salamanca y la de Luis Vives en Valencia; y...

Frente a estos aldabanzos de alarma no sirve humedecer los ojos y llorar. El lloro es una manifestación de dolor que no se puede aliviar ni evitar, pero en estos casos es inútil.

La adversidad es útil por las enseñanzas que da para la lucha. En esto estamos de acuerdo con Shaw porque del dolor y de la adversidad debemos aprovecharnos si es que ella nos dice algo en favor de nuestros males.

Y la adversidad es y ha sido una eterna compañera de nuestra clase, a la que hemos accedido con resignada costumbre y de la cual—de la costumbre—salimos como salió don Quijote de su contienda con los molinos de viento, tomados por gigantes.

(Lo que no sabemos si a nosotros nos han tomado por gigantes o por el enano de la venta, que a mi así me lo parece).

Lo cierto es que ahí tenemos

Deberes ciudadanos

Son estos, momentos de aunar los esfuerzos; de reconocer la obligación política que tiene cada ciudadano; de analizar, con visión justa, esta obligación que es un deber de ciudadanía; de formar, en fin, al lado de aquellos donde encaja mejor el sentido político de cada ciudadano, o mejor aún, la orientación que corresponde al que no vive ajeno a la marcha política del país.

Todo hombre que sienta dentro de él una inquietud republicana tiene, forzosamente, que nutrir las filas de los partidos republicanos porque es esta la única forma de ser útil a la causa de la República y de que su esfuerzo, ese esfuerzo inútil y sin provecho de un hombre solo, unido al núcleo de una agrupación, resulta un esfuerzo encauzado que rinda un fruto aprovechable.

Hay que terminar de una vez con los funestos prejuicios que azotan a un buen número de hombres republicanos. Siempre ha pesado sobre un sector grande el temor a definirse categoricamente. Pero este temor y estos prejuicios inverosímiles que pesan sobre los hombres de izquierda, no han pesado ni pesan sobre aquellos que se llaman de derechas.

Sean todos los hombres que piensen en republicanismo que su labor aislada, por muy republicana que sea, no da el resultado apetecible, ni es de una gran utilidad a la República.

Hay que unirse a los partidos organizados y aportar allí el entusiasmo republicano que cada uno mantenga para que la República renazca con un ímpetu tan arrollador, que no haya peligro que una contingencia como la que tenemos sobre ella, la socave ni la sustituya.

los problemas sin que nadie se apresure a remediarlos y sin que se oigan voces de protesta y sin que nosotros pensemos en salir de nuestra indiferencia.

No basta con decir: yo estoy dispuesto a todo, mi ayuda es incondicional, cuenten con un compañero más. No. No basta eso. Es preciso asociarse y actuar limpia y honradamente en una organización que vele por los intereses de los maestros y de la escuela. Lo demás es esquivar los problemas, esperando que llegue el maná.

Y la historia nos dice que solamente ha acontecido una vez en la vida.

¿No es verdad?

David RANZ LAFUENTE

POR LA SALUD DEL REGIMEN

La represión en las provincias de Asturias, León y Palencia

El diputado a Cortes por León, don Felix Gordón Ordás, se dirige oficialmente al Excmo. Sr. Presidente de la República

(Continuación)

Fué el médico señor Torres Ordás, y a presencia del Teniente de guardia señor García Lubén, del Comandante señor Arredondo y del Capitán señor Araujo, le reconoció y dispuso se fuera inmediatamente hospitalizado. Aquella misma noche le atendieron en el hospital los doctores Hurtado (padre e hijo) y don Deogracias Vicente, quienes ordenaron que se le acostara enseguida en la cama número uno de la Sala de San Antonio. A la otra mañana le reconocieron y le pusieron el tratamiento adecuado el Doctor Acevedo y el Comandante Médico Militar señor Delás.

Pasados nueve días se presentó en el hospital el Juez Instructor, Teniente Martínez Mantecón, quien tomó declaración amplia a Suárez. No pudo conocer éste oficialmente, por ser secreto del sumario que se le incoaba, en qué consistió la declaración inventada que se le obligó a escribir en el día de Gordón; pero se enteró oficialmente de que había firmado la posesión en el momento de ser cacheado de tres pistolas ametralladoras y de gran cantidad de folletos comunistas y el reconocimiento de haber fomentado la rebelión entre los soldados y de haber impedido que hablasen por teléfono desde el hotel Valgrande fuerzas de la guardia civil la noche que allí pasó.

Inmediatamente de haber adquirido Suárez estos datos comisionó a uno de sus hermanos para que buscase en Oviedo al Teniente don Juan Pérez Martín que le había detenido y le pidiera el favor de referir las circunstancias de su detención. Dicho Teniente certificó por su honor que Suárez había sido un detenido correctísimo, que no se le encontró documento alguno delictivo ni ninguna arma y que le costaba, por

hábsele así manifestado el Teniente don Francisco Berlanga, del Regimiento núm. 24 de guarnición en Cáceres, que el detenido había pasado casi toda la noche en su compañía en el Hotel Valgrande y que había dado todo género de facilidades para el alojamiento de la tropa, ofreciendo incluso gustosísimo un garaje para que los soldados no durmieran a la intemperie; decía, además, en su certificado el Teniente señor Pérez Martín que no concebía como pudieran encontrarse armas en poder de un señor que no las tenía en el momento de ser detenido y que a partir de entonces no estuvo ni un momento sin custodia hasta su llegada al cuartel de Pola de Gordón.

El mismo día que fué dado de alta Suárez en el hospital—alta que dice, no obstante lo relatado, que el enfermo había ingresado allí con bronquitis—el señor Juez Instructor envió un oficio en el que se dice textualmente: «...no habiendo aparecido ningún cargo contra el detenido José María Suárez Valgrande, procede su inmediata libertad.»

Nada se ha hecho, sin embargo, contra el inventor de la declaración falsa.

Caso de Nemesio Pascual

Detenido en Matorrosa (León) el día 8 de octubre, fué conducido a Bembibre el mismo día. Del 8 al 16 recibió allí 19 barbaras palizas, llevadas hasta hacérle perder el sentido y tener que ser devuelto en brazos de otros presos al calabozo. Hubo día en que fué apaleado hasta cinco veces.

El 11 de octubre se le llamó a careo con uno de sus denunciantes, Mariano Nuñez o Muñiz, vecino de Bembibre, viajante de la casa Gatón, de León. Como los careados no se pusieran de acuerdo, Mariano golpeó sañudamente al detenido en el acto del careo y delante de la guardia civil. Al día siguiente

declaró Nemesio Pascual ante el Juez militar, quien le careó con otro delator, José de la Fuente, vecino de Gordón del Sil, llamado «Pepe el Cubano», no poniéndose tampoco de acuerdo delator y delatado. «Pepe el Cubano», a presencia del Juez militar, abofeteó al detenido.

Como queda dicho después de prestar declaración ante el citado Juez, siguió Nemesio Pascual siendo apaleado diariamente por la guardia civil hasta el 16 de octubre inclusive.

El día 17 fué trasladado al cuartel-cárcel de Astorga y encerrado en la celda número 12. El 21 de octubre se le hizo comparecer ante el Juez, quien le notificó el procesamiento. El 4 de noviembre los funcionarios de Prisiones lo entregaron al Comandante Militar señor Chinchilla que lo había reclamado, y éste se lo entregó a su vez a la Guardia civil, que en el cuartel anejo al Cuerpo de guardia le apaleó por veintinueve veces. Devuelto a rastras a la celda sufrió en ella dos colapsos consecutivos. Estuvo varios días sin poderse levantar de la paja en que yacía y todos creyeron que dejaba de existir. No recibió asistencia médica.

Caso de Daniel Hueraga Merayo

Detenido en Bembibre el día 18 de octubre recibió su primera paliza en la tarde de dicho día. Durante la noche del día 18 al 19 fué víctima de dos palizas más y de una cuarta en la tarde del 19. Se le trasladó acto seguido al cuartel-cárcel de Astorga. Allí prestó declaración el día 20 ante el Juez Instructor, teniente don Manuel González Lanchas. Aterrorizado por el trato sufrido en Bembibre, parece ser que confirmó en esta declaración una parte de las falsedades que en dicho pueblo le habían sido arrancadas con tormentos y entre ellas una acusación contra el vecino de Bembibre Fermín Orallo.

El 29 de Octubre los funcionarios de prisiones lo entregaron, obediendo orden del Comandante Militar, quien lo puso a disposición de la guardia civil del puesto del pueblo mencionado, que se encontraba en Astorga, sufriendo el preso la quinta paliza durante varias horas. El 31, con el mismo procedimiento, fué apaleado por séptima y última

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA, PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS



ECOS Y NOTICIAS

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

En la Diputación provincial se reunió el pasado sábado el Comité ejecutivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, caminando impresiones entre los asistentes sobre las gestiones precisas para la buena marcha de este importantísimo problema.

Se acordó proseguir las gestiones, considerando muy favorable para Santander la situación actual en que se encuentra este asunto, quedando dispuesto el Comité a marchar si es necesario a Madrid, en momento oportuno.

A última hora nos enteramos que el Comité que viene interiniendo en este problema ha salido para Burgos, para reunirse con las representaciones de las provincias interesadas y seguir viaje a Madrid.

Chocan el rápido y un mercancías en Ariza

En la estación de Ariza se produjo un choque de trenes entre el rápido de Barcelona y un mercancías.

Los dos últimos coches del mercancías quedaron completamente destruidos.

En el choque resultaron dos personas heridas, una el vecino de Arcos de Jalón, José Andrés Muñoz, y el otro el conductor del rápido, ambos leves. El último fué trasladado a Madrid.

Del Mitin del Domingo

Para asistir al mitin organizado por Unión Republicana que tuvo lugar el domingo y en el que tomaron parte nuestro Director señor Artigas Arpón, diputado a Cortes, señor G. Icochea y señor Gordón Ordás, llegaron a Soria de los pueblos de la provincia gran número de republicanos y simpatizantes con dicho acto.

En el breve tiempo que los oradores permanecieron en la capital fueron continuamente visitados por amigos y correligionarios, recibiendo muchas felicitaciones.

Dichos señores salieron en automóvil para Madrid.

Lo del «Straperlo»

Como se llevan con tanto secreto las actuaciones de este ruidoso sumario no es posible dar a conocer ninguna detalle de las declaraciones prestadas ante el señor Bellón.

Nueva Orquesta en Burgo de Osma

Bajo la dirección del competente maestro de música don Jesús Miranda, ha quedado constituida una notable orquesta en la importante villa de Burgo de Osma.

Integran esta nueva Agrupación musical valiosos elementos de aquella localidad.

Les deseamos muchos éxitos.

paliza. Durante ella, en un rapio de desesperación, hizo frente a los guardias se escapó y salió al patio del cuartel asustado y gritando. El teniente de guardia señor. Alique lo detuvo pistola en mano y se lo devolvió a los guardias, quienes lo amarraron y lo golpearon hasta quedar extenuados. El 15 de diciembre fué llamado por el teniente Lanchas a careo con Fermín Orallo. Daniel Huerga quiso explicar el motivo de su falsa acusación; pero el juez creyó que bastaba con consignar únicamente que la acusación falsa había sido hecha por temor a malos tratos. Fermín Orallo fué puesto en libertad.

(Continuará)

Una caballería muerde a un niño

El niño de 11 años Manuel Carazo, con domicilio en la calle de la Tejera de esta ciudad cuando intentó sujetar del ramal a una caballería que iba suelta por el ferial, esta se abalanzó sobre el muchacho dándole un mordisco en la región escapular derecha.

La herida producida por el mordisco fué calificada de pronóstico leve.

Las licencias de armas

Se ha resuelto que en lo sucesivo los solicitantes de licencias de uso de armas de primera y segunda clase acompañarán a la instancia, debidamente reintegrada, certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes, y que dichas peticiones habrán de ser dirigidas a las autoridades que determina el artículo 29 del Reglamento de Armas.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Agreda comunica al Gobierno el haber sido detenido en el pueblo de Vozmediano el vecino Agapito Planillo Bonilla, jornalero, de 50 años de edad, soltero como presunto autor de un robo de ropas y comestibles cometido en Tarazona días pasados.

Luis Benito García

Aparejador titular de Obras B. Robles, núm. 10, 1.ª SORIA

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro apreciado amigo don María Sarz, padre de la distinguida señora doña Felisa Sarz de María, Habilitado del Magisterio y propietario de este periódico. Deseamos al paciente una pronta mejoría.

La ley Municipal

El «Boletín Oficial» de la provincia ha comenzado a publicar en su número de ayer la Ley Municipal, que consta de cinco títulos y once disposiciones transitorias, siendo en total doscientos cuarenta y dos los artículos comprendidos.



**“El estómago es el manantial de alegría de la vida”**

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

OPINIONES:

Han sido «derrotados» los laboristas que ganan 1.600.000 votos.

Han obtenido un «triunfo absoluto» los conservadores que pierden 1.500.000 votos.

El carnet electoral será obligatorio y gratuito

Ha sido encomendada a la Subdirección de Estadística para su confección y distribución el carnet electoral que hace unos días fué aprobado.

Dicho carnet será obligatorio. Aparte de la filiación del individuo contendrá el escudo nacional, una fotografía de frente y la firma del interesado.

Tendrá validez para cinco años.

Será facilitado gratuitamente, previa entrega de tres fotografías. En caso de pérdida se entregará otro carnet con un distintivo rojo.

El carnet será exigible para todas las operaciones electorales.

Para la implantación de este servicio, la Subdirección de Estadística seguirá un orden de prelación por importancia numérica de la población, comenzando por las capitales y municipios mayores de 20.000 habitantes.

Importante Junta general de regantes

En las casas Consistoriales de Quintanas de Gormaz celebrará el día 1.º de diciembre, a las 10 de la mañana, Junta general extraordinaria la Comunidad de regantes de aquella zona.

Por ser de capital importancia esta Junta general, se encarece a todos los propietarios de aquella zona regable la asistencia.

Enlace

En Calatayud tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita de aquella localidad Carmen Torcal Villalba, con nuestro estimado amigo y paisano residente en dicha ciudad don Eduardo Costa Fuentesalz.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, saliendo la feliz pareja en viaje de novios para diferentes capitales de España.

Felicitemos al nuevo matrimonio deseándole una eterna luna de miel.

Viajeros

Ha llegado: De Zaragoza, la señorita soriana Visitación Mozas.

Ha salido: Para Madrid, la señorita Ascensión Corchón Sánchez.

Nuevo destino

Ha sido destinada a prestar sus servicios al Centro Telefónico de San Sebastián la simpática señorita Isabel Medina, que en la actualidad desempeñaba este cargo en la Central de Soria.

Los quintos de 1935

Se han concentrado en la capital los quintos que les ha correspondido servir en los diferentes Cuerpos del Ejército de Africa, viéndose en las calles muy concurridas de alegres futuros soldados.

Estos saldrán para sus destinos en tren especial los días 20 y 21 del actual.

Deseamos a los reclutas mucha salud para cumplir.

Mercados en la provincia

En el mercado celebrado en Burgo de Osma rigieron los precios que siguen:

Fanega de Trigo, 19,50 pesetas; cebada temprana, 11,50; tardía, 13,50; avena, 9,00; centeno, 14,25; yero, 16,00; patatas arropa, 2 pesetas; huevos docena, 2,50.

En Almazán rigieron los precios siguientes:

Fanega de cebada temprana 21, pesetas; tardía, 13 25; avena 8,75; centeno, 12,75; yeros, 16,25 guijas, 17,25 patatas arropa, 2 pesetas huevos docena, 2,50.

Estos mercados semanales se han visto muy concurridos.

Revistas

Hemos recibido un ejemplar de la importante revista mensual «Madrid Automóvil» correspondiente al mes de noviembre editada en Madrid, y de la que es Director nuestro querido amigo y paisano don Marciano Mozas.

En dicha revista se publican, artículos fotográficos y otros trabajos de gran interés para los automovilistas.

Agradecemos al señor Mozas el envío.

También hemos recibido el número 16 de la interesante Revista «Publicaciones de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias».

Inspección Provincial de Veterinaria

Como presunta autora de la sustracción de dos fanegas y media de trigo al vecino de Noviercas, Juan Millán Medrano ha sido detenida Leoncia Dominguez.

La detenida confesó que en efecto en varias veces había sustraído la cantidad de trigo que decimos anteriormente.

Los sembrados y el agua calda

La lluvia caída estos días ha favorecido notablemente a los sembrados, mejorando estos considerablemente.

Con este motivo algunos labradores que esperaban el agua han comenzado los trabajos propios de la estación en que nos encontramos.

Chispazos

Leemos: «Eso fué el bienio.» Claro, porque en el «bienio» no hubo ni escándalo de ferrocarriles, ni estraperlo, ni maíz, ni negocios sucios, ni barullos de trigo, etc. etc. etc.

Y en otro sentido de lo que fué el bienio asegúramos que el bienio tuturo no volverá a ser así.



El segundo bienio es una felicidad. Que se lo cuenten a los agricultores que tienen el trigo de dos años en el granero. Que se lo cuenten a los obreros que no trabajan o que si lo hacen es con miserios jornales de hambre; que se lo cuenten a los hombres que tienen un alto espíritu social.

Pero, en cambio, si se lo cuentan a los grandes terratenientes, a los grandes acaparadores, a las compañías ferroviarias, a los usureros, a los logreros, a los partícipes de tanto negocio sucio, os dirán que sí; que el «bienio» reaccionario es el mejor de los mundos.

La harina y el pan

Se ha acordado fijar como precio mínimo la harina panificable en 60 pesetas quintal métrico.

También se ha fijado en 60 céntimos el kilo de pan de familia y de 1,20 la pieza de dos kilos.

Sanatorio de plumas estilográficas

Reparación de toda clase de plumas y reposición de piezas de recambio.

Se garantiza el trabajo.

Avisos. PENSION ROMERO 22

Asamblea Mútua de Policía Urbana

La Asociación mútua de Policía Urbana celebrará el día del actual en Madrid una Asamblea, para lo cual el Subsecretario de Gobernación ha ordenado se concedan permisos a quienes lo soliciten del Cuerpo de Policía Urbana para asistir a dicha Asamblea.

Periódico recogido

En Huelva apareció el domingo último el primer número del periódico socialista local «Alerta» el que era arrebatado de las manos de los vendedores.

A los pocos momentos de aparecer el nuevo colega por orden del Juez fué recogido.

José Ortega y Gasset, en Medinaceli

En la importante villa de Medinaceli, permaneció dos días, siendo huésped de honor don José Ortega y Gasset, acompañado de sus hijos José y Soledad y otras distinguidas personalidades.

Durante su estancia en dicha localidad han admirado las bellezas que encierra esta villa así como también lo típico de sus fiestas celebradas dichos días.

Los visitantes fueron muy agasajados por el vecindario.



Con motivo del acto de anteayer, los niños de la escuela de periodistas, hacen también sus comentarios. No esperábamos menos de ellos. No han dicho más que lo que ya sabíamos que iban a decir.



«Ayudad económicamente a los presos sociales.» Esto les parece un crimen a ciertas gentes. A esas que predicán el catolicismo y que se precian de seguir las doctrinas cristianas. A ellos les gustaría más: «Ayudad a los señoritos del 10 de Agosto».

Como se ve, entre unos y otros hay una gran diferencia. Los presos sociales, que los parta un rayo. En cambio, los señoritos vagos — ¡oh los señoritos! — a esos amnistía y devoción de tierras con negocio. (Católicos que son)

El servicio militar y los cursillistas

Las peticiones de reclutas cursillistas para ingreso en el Magisterio que les ha correspondido formar parte del primer llamamiento han sido resueltas concediéndoles retrasar la incorporación a filas hasta que lo verifiquen en febrero próximo los pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo actual.

El nuevo horario de trenes

Vienen quejas a nosotros que nos dicen: Creemos que la petición de la Cámara de Comercio sobre el nuevo horario, será oída y atendida por lo que tiene de justa.

Pues el perjuicio que la supresión del correo de la tarde irroja a todos, debe solucionarse, porque además, es absurdo, que toda vez que circula el auto-via la correspondencia no se recoja en Torralba.

No es lógico que la correspondencia y la prensa que se puede recibir a las 2 y media de la tarde, se reciba a más de las 5.

En justicia y en lógica esperamos que se subsane esto.

Los sembrados y el agua calda

La lluvia caída estos días ha favorecido notablemente a los sembrados, mejorando estos considerablemente.

Con este motivo algunos labradores que esperaban el agua han comenzado los trabajos propios de la estación en que nos encontramos.

Los quintos de 1935

Se han concentrado en la capital los quintos que les ha correspondido servir en los diferentes Cuerpos del Ejército de Africa, viéndose en las calles muy concurridas de alegres futuros soldados.

Estos saldrán para sus destinos en tren especial los días 20 y 21 del actual.

Deseamos a los reclutas mucha salud para cumplir.

Mercados en la provincia

En el mercado celebrado en Burgo de Osma rigieron los precios que siguen:

Fanega de Trigo, 19,50 pesetas; cebada temprana, 11,50; tardía, 13,50; avena, 9,00; centeno, 14,25; yero, 16,00; patatas arropa, 2 pesetas; huevos docena, 2,50.

En Almazán rigieron los precios siguientes:

Fanega de cebada temprana 21, pesetas; tardía, 13 25; avena 8,75; centeno, 12,75; yeros, 16,25 guijas, 17,25 patatas arropa, 2 pesetas huevos docena, 2,50.

Estos mercados semanales se han visto muy concurridos.

Revistas

Hemos recibido un ejemplar de la importante revista mensual «Madrid Automóvil» correspondiente al mes de noviembre editada en Madrid, y de la que es Director nuestro querido amigo y paisano don Marciano Mozas.

En dicha revista se publican, artículos fotográficos y otros trabajos de gran interés para los automovilistas.

Agradecemos al señor Mozas el envío.

También hemos recibido el número 16 de la interesante Revista «Publicaciones de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias».

CARÉS Y CHOCOLATES

Columba

Los preferidos

LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID

Su estómago lo necesita

ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

LA MECANOGRAFICA DE LOGROÑO

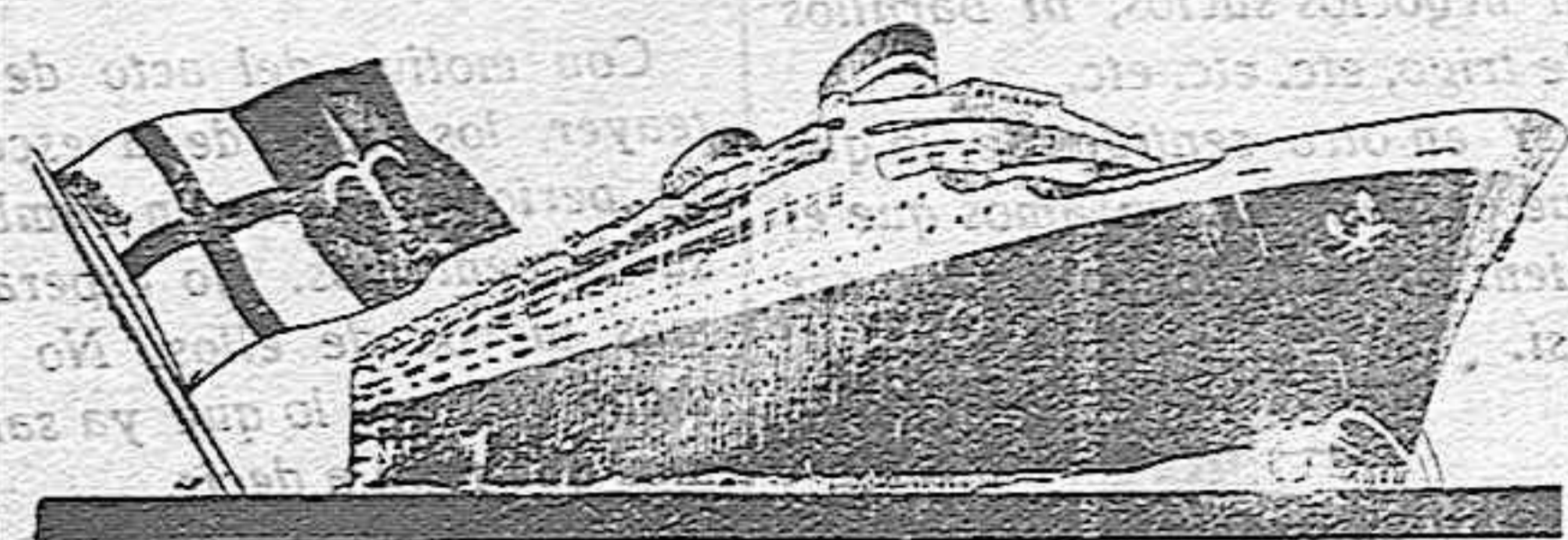
Pone en conocimiento de los poseedores de máquinas de escribir, por antiguas que sean, que por cuatro días a partir de hoy, realizará toda clase de reparaciones y limpiezas el mecánico especializado don Germán Cornago.

AVISOS PENSION ROMERO 22



# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



## BARCELONA — BUENOS AIRES

15 Diciembre **AUGUSTUS** De Barcelona  
Escalas: De k ar, Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

## BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

5 Diciembre **ORAZIO** De Barcelona  
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú  
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

## VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

8 Diciembre **NEPTUNIA** De Villefranche  
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

## 'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45  
Para pasejes de cámara dirigirse  
EN SORIA:

**Mariano Seseña**

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

«Voz de Soria» 19 II-35)

## La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

### Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pías. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 pías. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20 Más de 40, el 30.

### Tres años de lucha

por Juan García Morales  
Prebítero. Pesetas. 2.  
a reembolso 260

### ¡HIPOCRITAS! ¡FARSANTES! ¡FARISEOS!

Por Juan García Morales. Pe  
setas 150. A reembolso, 2,10

### EL CRISTO ROJO

Libro interesantísimo.  
Por Juan García Morales. Precio:  
3 pesetas. A reembolso, 3,60.  
Pedidos a

Apartado 42 Kiosco del Libro SORIA

## Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

### LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e «Índio»

## CERVEZA

LA MEJOR Y

## MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

**Consuelo Iglesias**

Vda. de J. J. é Repere.



## Banco

## Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 Ptas  
Capital desembolsado  
100.000.000 Ptas  
Reservas  
64.916.000 Ptas

## BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

## CANALIJAS NUM 70

## CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE  
BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios... Francos 122.478.072  
Accidentes... » 328.110.695  
Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios... Pesetas 990.504  
Accidentes... » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.º

## FOLLETONES DE «LA VOZ»

### Posibilidades industriales de Soria

Tema propuesto por la Diputación

(Continuación)

Municipios. Nosotros estimamos que el Municipio, en el aspecto de la empresa tan solo realizaría el propósito de obtener íntegramente la renta de sus montes que cubre su presupuesto de Ingresos.

El otro aspecto de la municipalidad en la empresa, nosotros lo estimamos únicamente, en la forma legal que ha de reconocer el articulado de la nueva Ley Municipal, para el funcionamiento de las Mancomunidades de pueblos con fines de asistencia social; es decir, que avalarían la empresa, cubriendo con su crédito los gastos de instalación de talleres y serrería comprometiéndose mancomunadamente y en proporción de sus participaciones, al pago de los haberes de INGENIERO-DIRECTOR GERENTE y los MAESTROS DE TALLERES, la Mancomunidad, con su gerente, realizaría la compra de artículos de consumo para el suministro de los mismos a sus obreros, que en realidad vendrían a realizar una misión de aparcería, ya

que ellos prestarían los jornales a cambio de recibir los generos para el sustento de sí y para sus familias, los que les serían liquidados al final de campaña, y de la deducción de sueldos, haberes, materiales y amortización de maquinaria, se tendría el resultado de los beneficios habidos en la empresa manufacturera, haciéndose la distribución, de utilidades entre las entidades que forma la Mancomunidad, por partes a cuotas a sus aportaciones, por un 50 por ciento y el otro 50 por ciento, con arreglo a los jornales de la capacidad de cada uno y de los jornales que la Gerencia les tuviese marcados, con arreglo a sus servicios, ni es costoso, ni es difícil la empresa, en cuanto a su encauzamiento y contabilidad; en cada taller, una especie de capataz del mismo, a una hora determinada, realizaría la función de listero, anotando los obreros que en el día habían entrado a la jornada de la mañana, en la misma forma se realizaría por la jornada de tarde, semanalmente se realizaría la liquidación de jornales para cada uno, que se anotaría al haber de su cuenta mensualmente con el límite que a ello se pusiese, se anotarían a cada cuenta individual, los generos pedidos del Economato, en la misma se anotaría al haber de la cuenta de cada uno de los vecinos de la Mancomunidad, el importe de su suerte de pinos entregada al Asociado o Mancomunidad.

Existiría una cuenta de taller y una cuenta de Almacén, al almacén pasaría, voladora, toda la

mercancia obtenida que naturalmente se llevaría al haber de la cuenta y cada salida, cada pedido servido, sería data de almacén, realizado al efecto liquidaciones trimestrales, con avances de balance cada semestre y un balance general en el mes de Diciembre de cada año.

Cada uno de estos avances, liquidaciones o balances, sería pasado por la Gerencia a los componentes de la Mancomunidad, para su comprobación y aprobación.

Tal vez, por la celeridad de poner nuestro trabajo a disposición del tribunal, nos olvidemos en este aspecto, de sugerencias de verdadero empeño y de gran trascendencia. No hace muchos días, en una de las páginas informativas del periódico madrileño EL SOL aparecía una con respecto a la riqueza forestal española. Se habla en ella de los tratamientos a la madera, para hacer de ella la materia aprovechable para traviesas y postes de telégrafos y todos los medios de comunicación a'ámbrica, se habla en ella de la forma de aprovechar en tal forma, árboles que por deficiencias de crecimientos o desarrollo, podrían suponer un buen rendimiento con el tratamiento para su aprovechamiento, claro que al Director Gerente de la empresa, no le habría de pasar sin apercibimiento, la implantación de la industria de tal importancia, pero, nosotros que queremos en estos trabajos como en todo lo que en el porvenir de Soria, hace relación, mantenernos al día, estimamos

de gran importancia hacer constar que pensando en esta tesis, no pasó para nosotros desapercibida la información.

¿Qué duda cabe que la empresa puede presentar dificultades?

Que hasta podría suponer alguna posibilidad de partidas fallidas como le acontece al propio almacenista de hoy. Pero es que el margen de utilidad que supone una diferencia de 63 pesetas de utilidad con arreglo al precio apreciado al metro cúbico de madera laborada, al de venta en almacén, no garantiza, la realización de un negocio floreciente, aún contando con un crecido número de fallidos?

Y el resultado de la industrialización, de la manufactura, no acreditan también, el que económicamente se pueda emprender, la empresa?

Es que es preferible ver como el panorama que nosotros presentamos no con todos los tintes de negrera que correspondería, pues no veda a ello, el examen de ciertos pormenores que acreditando la codicia de algunos, pone de manifiesto el tremendo caciquismo ejercido en la potente, rica pero desdichada comarca de la Zona de pinaes?

Miremos a esos infelices trabajadores de la Zona pinarieg, llegemos hasta sus hogares, profundicemos y contemplemos la nube de hijos que acuden curiosos a contemplarnos, admiraremos sus cuerpos paupéricos, sus condiciones fisiológicas y nos veremos asombrados

(Continúa)